PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta, febrero de 2026

Señor:
Harby Enrique Quintero Espitia
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9137734
Cargo del supervisor Coordinador Académico de programas Especiales
Dependencia: Articulación con la Media Técnica
Ciudad Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9137734 del año 2026

Herder Eliecer Lobo Quijano identificado con la cédula de ciudadanía No 79.796.038 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de articulación con la media técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970,00), suma que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00) c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750)
Plazo: Será hasta el 3 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para ejecutar de manera autónoma y temporal las actividades de formación correspondientes al nivel técnico del Programa de Articulación con la Media Técnica, de acuerdo con los diseños curriculares,

la programación establecida, las políticas institucionales y la normatividad vigente, en el marco de los procesos educativos liderados por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca.”.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico con copia al líder del equipo ejecutor las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el Reglamento del Aprendiz SENA. f). Apoyar al equipo ejecutor con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras curriculares.	Para el mes de febrero se están realizando todos los procesos pertinentes para garantizar la calidad de la información en el SISTEMA SOFIAPLUS en estos momentos se están realizando recopilación de documentación para matricular a los aspirantes del grado 10 y se están revisando las anomalías en las Instituciones asignadas.	. Matriculas 2026 Plataforma SOFIA PLUS

2	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (LMS o sistemas alternativos de plataformas virtuales según la planeación del instructor en virtud de la disponibilidad del LMS institucional, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En el mes de febrero, se están realizando todas las orientaciones para la utilización de las herramientas	El ambiente virtual es complejo por el tema de la conectividad en las instituciones y en las veredas.
3	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	En este mes no aplica esta actividad	En este mes no aplica esta actividad
4	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se tiene absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material	Se Cumple a cabalidad con la obligación.
5	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa.	Se ejecutó el retiro de materiales de consumo desde almacén mediante Orden de Salida No. [indicar número 79584, 79587, 79589, 79590, 79591, 79592, 79593, 79594, 79595, 79596, 79597, debidamente firmada y protocolizada. Paralelamente, se elaboró el Acta de Entrega de Materiales que registra cantidades, especificaciones y estado de los insumos, cumpliendo con el requisito administrativo de	En ejecución (documentación completa, entrega física pendiente por restricciones logísticas). Se comparten fotos de las salidas de materiales de formación del almacén.

		trazabilidad establecidos. La entrega física a las IED se encuentra temporalmente suspendida por factores ajenos al instructor: Indisponibilidad del vehículo institucional asignado para transporte de carga. Condiciones climáticas adversas que restringen la movilidad segura en la jurisdicción. Los materiales permanecen resguardados bajo custodia del instructor en bodega temporal autorizada, garantizando su integridad hasta la normalización de las condiciones logísticas para reintegro inmediato.	
6	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se vigila y se salvaguarda los bienes que hacen parte del patrimonio del SENA	Se esta aplicando el formato 033 autoevaluación de ambientes y 021 de novedades de ambientes para cada IED a cargo

7	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	Se salvaguarda y se cuida la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de las acciones	Registro fotográfico fechado que acredita el uso correcto del uniforme institucional en ambientes de formación (aulas y talleres)
8	Realizar el cargue en el repositorio digital con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) que haya dispuesto el supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución de la formación, en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023- 000255.	El repositorio digital designado por el supervisor para el cargue de soportes (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) se encuentra en fase de construcción y configuración técnica por parte del instructor. Los documentos requeridos se mantendrán debidamente organizados y disponibles en archivo local del instructor, garantizando así el cumplimiento oportuno de dicha obligación	Se encuentra en creación
9	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	No se presentó rotación de instructor	La documentación se encuentra archivada como respaldo técnico del proceso.

10	Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago cada mes, de acuerdo con el calendario de recepción de cuentas suministrado por la coordinación administrativa, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual.	En el mes de febrero se realizó la entrega de cuenta de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago	E-Mail Supervisor
11	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	En este mes no aplica esta actividad	No aplica para este mes
12	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	En este mes no aplica esta actividad	No aplica en este mes
13	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.	Se esta atendiendo la formación de aprendices en el programa de Agroindustria Alimentaria, realizando Inducción en grado 11 y en grado 10 matrículas de vigencia actual	Matriculas 2026 Fichas grado 11 Novilleros 3146798 San Pedro 3146809 Hortigal 3147268
14	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word,	Los documentos producidos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planeación	Carpetas en construcción

	Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	pedagógica) se elaboran bajo propiedad intelectual del SENA, conforme al artículo 18 del contrato. Durante la vigencia, se mantienen organizados en archivo magnético con nomenclatura estandarizada (formatos Word, Excel y PDF), listos para entrega formal al supervisor al finalizar el contrato, garantizando trazabilidad y validación institucional.	
15	Cumplir con la programación mensual, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales o desescolarizadas (previa autorización de la coordinación académica) directas a la formación. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación establecida por el respectivo coordinador.	Se ejecutaron 160 horas mensuales de formación presencial en las IED asignadas de los municipios bajo jurisdicción del Centro, distribuidas en jornada mañana y tarde según cronograma autorizado por la Coordinación Académica. El registro de asistencia y actividades se encuentra validado y reportado oportunamente en el sistema SOFIA PLUS,	Plataforma Sofia Plus Informe de apoyo a la formación

		soportado en el informe de horas mensuales anexo al presente documento.	
16	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.	Se está participando activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación, realizando los procesos de matriculas de Grado 10 el IED Novilleros, IED San Pedro, IEDR Hortigal	Matriculas 2026
17	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se implementan estrategias pedagógicas alineadas con el *Modelo Integrado de Formación SENA*, aplicando metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas reales del contexto agroindustrial	Se esta creando las carpetas y se van alimentando en el proceso
18	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	Se participó activamente en las reuniones del equipo ejecutor del Centro, contribuyendo al análisis de estructuras curriculares,	Acta de compromiso de ejecución mes de febrero adjunta en el presente informe

		ajuste de guías de aprendizaje y definición de estrategias pedagógicas para los programas de agroindustria, en coherencia con los lineamientos de integralidad del Modelo Integrado de Formación.	
19	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Se participó en las reuniones del Equipo Ejecutor del Centro, aportando en la revisión de fichas, validación de planes de curso y ajuste de instrumentos de evaluación, garantizando coherencia entre la oferta programática, el perfil ocupacional y los requerimientos de certificación de aprendices.	Acta de compromiso de ejecución mes de febrero adjunta en el presente informe
20	Asistir presencialmente a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación, hacer seguimiento al avance en la ejecución de la formación profesional y gestión de conocimiento.	Se asistió presencialmente a la reunión general del Centro realizada el 27 de febrero de 2026, participando en los temas de actualización pedagógica, seguimiento a la ejecución formativa y	Acta de compromiso de ejecución mes de febrero adjunta en el presente informe.

		gestión del conocimiento, conforme al llamado emitido por la Coordinación Académica. La asistencia queda registrada en el acta de la reunión	
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	Existe participación en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula	Plataforma SOFIA PLUS Ofertas difundidas por WhatsApp
22	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	Se realiza revisión periódica del SIGA para consultar actualizaciones de procesos, formatos y procedimientos aplicables al área de agroindustria. Los documentos normativos vigentes se aplican en la gestión pedagógica y administrativa, garantizando la trazabilidad y conformidad con los estándares de calidad institucional.	Se utilizan los formatos vigentes del SIGA en el presente informe contractual

23	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	Para las fichas de grado 10 en proceso de matrícula, la documentación se encuentra elaborada y será entregada formalmente al supervisor una vez se concrete el inicio académico de la ficha, garantizando cumplimiento oportuno del requerimiento Para grado 11 Se encuentra en construcción en la nube para documentar toda la información	En proceso de construcción creación de documentación digital
24	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Se socializo el reglamento del aprendiz SENA	Registros Fotográficos
25	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	Poseo la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056	Certificado en APE SENA y en Sigep
26	Legalizar la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por la Coordinación de Administración Educativa.	No se ha requerido apertura de grupos de formación complementaria	No aplica en febrero
27	Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Se ejecutó el proceso de inducción con las fichas de grado 10 (nuevos ingresos)	Registros Fotográficos, Informe Contractual

		y grado 11, socializando el reglamento del aprendiz, proyecto formativo y rutas de aprendizaje	
28	Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el centro de formación establezca, así como la formación de TIC en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	Esta actividad no se aplica en este mes	Esta actividad no se aplica en este mes
29	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de Bienestar al Aprendiz y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata de conformidad con el debido proceso.	Durante el mes reportado (fase de inducción), no se registran inasistencias ni riesgo de deserción.	Evidencias fotográficas informe contractual
30	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	Proceso de programación de esta actividad	Se esta socializando con los docentes de cada institución para la programación de las giras.
31	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	No aplica en este mes	No aplica en este mes
32	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	No se ha requerido participación en espacios de concertación interinstitucional para proyectos de desarrollo sectorial, regional o	No aplica en este mes

		veredal durante el periodo reportado	
33	Apoyar técnicamente la verificación del Formato de Autodiagnóstico de la Institución Educativa (GFPI-F-033), mediante la revisión de ambientes, equipos, condiciones de seguridad y conectividad.	Se esta en el proceso de la construcción del documento	Proceso en construcción recopilando la información
34	Participar en la articulación curricular y diligenciar, validar y firmar el Formato GFPI-F-035 – Articulación Currículo Educación Media – Programa de Formación SENA, garantizando la coherencia entre el diseño curricular del SENA y el plan de estudios de la institución educativa.	Se está en el proceso de la construcción del documento	Proceso en construcción recopilando la información
35	Ejecutar las actividades asignadas al Instructor SENA en el Plan Operativo del Convenio (GFPI-F-034), cumpliendo los cronogramas y entregando las evidencias requeridas.	Me encuentro ejecutando las actividades inmersas en el plan operativo del convenio (GFPI-F-034), y estoy cumpliendo con los cronogramas y entregando las evidencias	Matriculas 2026 Registros Fotográficos en este informe contractual
36	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Estoy atendiendo y cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual del contrato, realizando las actividades adicionales requeridas por la Coordinación Académica y el supervisor contractual	Matriculas 2026 Registros Fotográficos en este informe contractual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9497558815 de la planilla, expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de enero del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

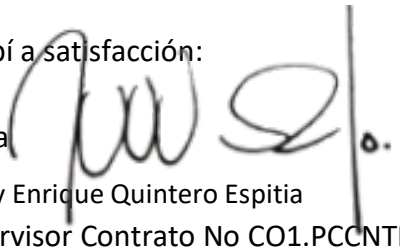
Firma



HERDER ELIECER LOBO QUIJANO
Contratista
C.C. No. 79796038

Recibí a satisfacción:

Firma



Harby Enrique Quintero Espitia
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.9137734 de 2026
Coordinador Académico Programa Especiales

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HERDER ELIECER LOBO QUIJANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3146809 - AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESO TÉRMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN, SEGÚN PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE

APLICAR PROTOCOLOS DE HIGIENE PERSONAL, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3146798 - AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESO TÉRMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN, SEGÚN PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE

APLICAR PROTOCOLOS DE HIGIENE PERSONAL, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3147268 - AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESO TÉRMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN, SEGÚN PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE

APLICAR PROTOCOLOS DE HIGIENE PERSONAL, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: HERDER ELIECER LOBO QUIJANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inicio de vigencia 2026, equipo ejecutor Agroindustria creación y designación de ruta.			
CIUDAD Y FECHA:	Villeta, 02 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:30 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	C. D. A. E	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Cundinamarca	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida e instalación del equipo ejecutor

   Presentación de los integrantes del equipo de Agroindustria.

   Reconocimiento del propósito común y compromiso con la formación técnica agroindustrial.

2. Designación y funciones del líder del equipo ejecutor

   Elección formal del líder del equipo.

   Definición de sus responsabilidades: coordinación, comunicación institucional, seguimiento y representación del equipo.

3. Revisión del marco normativo y lineamientos del programa

   Análisis breve de los documentos orientadores del Programa de Articulación con la Media Técnica.

   Alcances, objetivos generales y metas específicas para la vigencia 2026.

4. Construcción participativa de las rutas de atención 2026

   Identificación de necesidades territoriales y contextuales del sector agroindustrial.

   Definición de líneas de acción, cronograma tentativo y actividades clave.

   Asignación preliminar de responsables por componente o fase.

5. Definición de canales y frecuencia de comunicación interna

   Acuerdos sobre herramientas, reuniones periódicas, reportes de avance y gestión de incidencias.

6. Compromisos iniciales y cierre del acto de inicio

Declaración de compromisos individuales y colectivos.

Firma del acta técnica de inicio por parte de todos los integrantes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar inicio formal a la ejecución del Programa de Articulación con la Media Técnica – programa Agroindustria, vigencia 2026, mediante la constitución del equipo ejecutor, la designación de su líder y la construcción participativa de las rutas de atención que orientarán las acciones pedagógicas, técnicas y administrativas durante el año, en coherencia con las necesidades del territorio y los lineamientos institucionales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del cronograma institucional y en el marco del inicio de la vigencia 2026 del Programa de Articulación con la Media Técnica, se llevó a cabo la reunión de constitución del equipo ejecutor del componente Agroindustria, con la participación de los siguientes profesionales:

Ing. María Clemencia Villabona Rojas

Ing. Oscar Alberto Ariza González

Ing. Herder Lobo

Ing. Ingrid Johana Jácome Pineda

Pf Marcela del Rocío Vidal Perdomo. – Transversal Competencias SST

Durante la sesión, se realizó la designación formal de la líder del equipo ejecutor, quedando designada la Ing. Ingrid Johana Jácome Pineda, quien asumirá las responsabilidades de coordinación, seguimiento, comunicación institucional y representación del equipo ante las instancias competentes.

Posteriormente, el equipo procedió a la construcción participativa de las rutas de atención 2026, definiendo la distribución territorial, las instituciones educativas beneficiarias, el tipo y número de fichas de formación, la carga horaria asignada y la asignación de responsables por ruta, de acuerdo con el siguiente desglose:

Ruta 1 – Municipios de Caparrapí y La Palma

IED San Pedro (Caparrapí): 2 fichas académicas – 40 horas cada una

IED Novilleros (Caparrapí): 2 fichas académicas – 40 horas cada una

IERD Hortigal (La Palma): 2 fichas técnicas – 20 horas cada una

Total mensual: 200 horas

Responsable: Ing. Herder Lobo

Ruta 2 – Municipios de Albán, Nimaima y La Vega

IED Chimbe (Albán): 2 fichas académicas – 40 horas cada una

IED Cacique Anamay (Nimaíma): 1 ficha técnica – 20 horas

IED Ricardo Hinestroza Daza (La Vega): 2 fichas técnicas – 20 horas cada una

Total mensual: 140 horas

Responsable: Ing. María Clemencia Villabona Rojas

Ruta 3 – Municipios de Pacho y Vergara

IED Instituto Técnico (Pacho): 2 fichas técnicas – 20 horas cada una

IED Instituto Técnico – Sede Colonias (Pacho): 2 fichas técnicas – 20 horas cada una

IED La Esperanza y Guacamayas (Vergara): 2 fichas académicas – 40 horas cada una

Total mensual: 160 horas

Responsable: Ing. Oscar Alberto Ariza González

Ruta 4 – Municipios de La Peña, San Francisco y Supatá

IED República de Corea (La Peña): 3 fichas técnicas – 20 horas cada una

IED Republica de Francia (San Francisco): 2 fichas técnicas – 20 horas cada una

IERD El Imparal (Supatá): 2 fichas académicas – 40 horas cada una

Total mensual: 180 horas

Responsable: Ing. Ingrid Johana Jácome Pineda

El equipo acordó que la distribución de rutas responde a criterios de proximidad geográfica, experiencia previa de los instructores y equilibrio en la carga horaria, garantizando así una atención eficiente, pertinente y sostenible durante la vigencia 2026.

Se estableció, además, que los avances, incidencias y reportes de gestión se socializarán de forma periódica en los espacios de coordinación definidos por el programa, asegurando transparencia y articulación interinstitucional.

La presente acta queda suscrita por todos los integrantes del equipo ejecutor como constancia del compromiso adquirido para el cumplimiento de los objetivos del componente Agroindustria en el marco del Programa de Articulación con la Media Técnica.

CONCLUSIONES

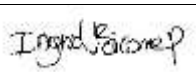
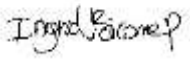
Conformación del equipo ejecutor: Quedó formalmente constituido el equipo ejecutor del componente Agroindustria del Programa de Articulación con la Media Técnica – vigencia 2026, integrado por los ingenieros María Clemencia Villabona Rojas, Oscar Alberto Ariza González, Herder Lobo e Ingrid Johana Jácome Pineda.

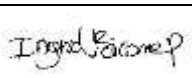
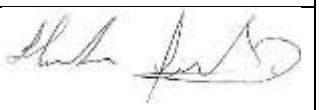
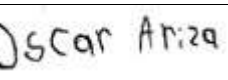
Designación de la líder del equipo: Se designó a la Ing. Ingrid Johana Jácome Pineda como líder del equipo ejecutor, quien asumirá las funciones de coordinación, seguimiento, comunicación institucional y representación ante las instancias del programa.

Definición de rutas de atención 2026: El equipo definió de manera consensuada cuatro (4) rutas de atención territorial, distribuidas según municipios, instituciones educativas beneficiarias, tipo de fichas (académicas o técnicas), carga horaria y asignación de responsables, garantizando cobertura equitativa, pertinencia pedagógica y sostenibilidad operativa.

Distribución de responsabilidades: Cada instructor(a) asumió una ruta específica, con un total mensual de horas comprometidas que suman 680 horas de formación (200 + 140 + 160 + 180), alineadas con los lineamientos del programa y las necesidades formativas del sector agroindustrial en los territorios atendidos.

Compromiso colectivo: El equipo reafirmó su compromiso con la calidad, la puntualidad, la articulación interinstitucional y el enfoque pedagógico centrado en el estudiante, como pilares fundamentales para el logro de los objetivos del programa durante la vigencia 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Creación de la presente acta	2 de febrero de 2025	Ingrid Johana Jácome Pineda	
Acercamientos con rectores para definir horarios y días de atención a la IED	2 de febrero de 2025	Equipo ejecutor	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Ingrid Johana Jácome Pineda	Instructor de Articulación	SI	N/A	
Herder Eliecer Lobo Quijano	Instructor de Articulación	SI	N/A	
María Clemencia Villabona	Instructor de Articulación	SI	N/A	
Oscar Alberto Ariza González	Instructor de Articulación	SI	N/A	

Marcela del Rocío Vidal Perdomo	Instructor de Articulación	SI	N/A	
Johan Alberto Ariza	Líder Articulación	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente				
ANEXOS				

Registros fotográficos
Febrero 2 de 2026
Acta Inicio de Vigencia



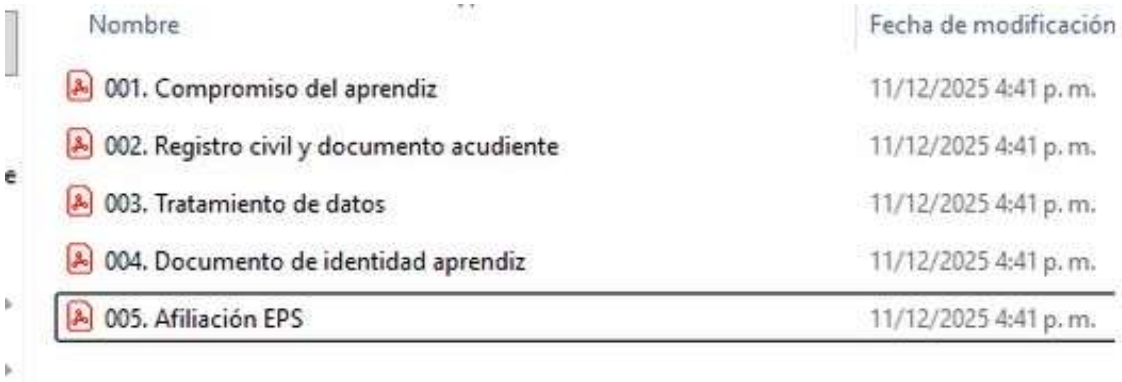


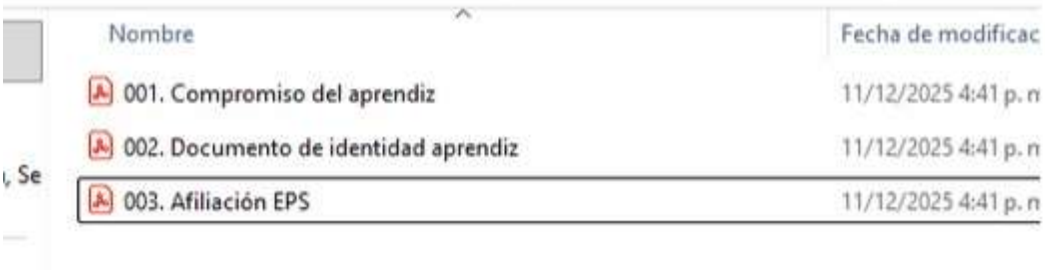
Fecha: febrero 3 de 2026

Objetivo de la Reunión: Inducción Virtual

Dirigido Por: Ingrid Johana Jacome







Fecha: febrero 3 de 2026

Objetivo de la Reunión: Inducción y presentación Virtual

Dirigido Por: Yimi Amortegui





ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación Instructor del SENA del programa Agroindustria a la Institución Educativa Departamental San Pedro			
CIUDAD Y FECHA:	Vereda San Pablo – Caparrapí febrero 4 de 2026	**HORA INICIO:** 7:30 am	**HORA FIN:** 2:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Departamental San Pedro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación al Rector y a los docentes de la Institución Educativa Departamental San Pedro el Instructor del SENA del programa de Agroindustria Alimentaria
2. Presentación a los aprendices de los grados Decimo (10°) y Once (11°) de la Institución Educativa Departamental San Pedro el Instructor del SENA del programa de Agroindustria Alimentaria

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. El Instructor, realiza una presentación personal y puntualiza las expectativas sobre el programa
2. Escuchar las propuestas por parte del rector, docentes y estudiantes de la institución sobre el programa de Agroindustria Alimentaria, que expectativas se tienen al respecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A primera hora se realizó la reunión con El Señor Rector Gerlan Hernando Téllez Laverde, realizando una presentación por parte del Instructor Herder Eliecer Lobo Quijano, socializando todo el proceso de la formación del programa de Agroindustria Alimentaria, se solicitó la documentación, de los aspirantes a matriculas con el SENA del grado Decimo (10°), se hizo la presentación con la Docente enlace de la Institución Educativa Departamental San Pedro Docente Elvecia Hernández montero, la docente realizo la presentación del Instructor a los demás docentes de la Institución.

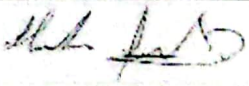
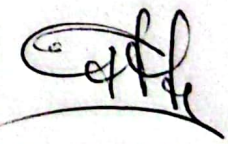
Para Finalizar la docente enlace presenta al instructor ante los Aprendices del grado 11 y los aspirantes del grado 10.

Powered by CamScanner

CONCLUSIONES
Se debe completar las carpetas con toda la documentación de los aspirantes al Programa de Agroindustria Alimentaria y se programa formación con los aprendices del grado Once (11) °

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Herder Eliecer Lobo Quijano	SENA	SI		
Gerlan Hernando Téllez Laverde	Institución Educativa Departamental San Pedro	**SI**		

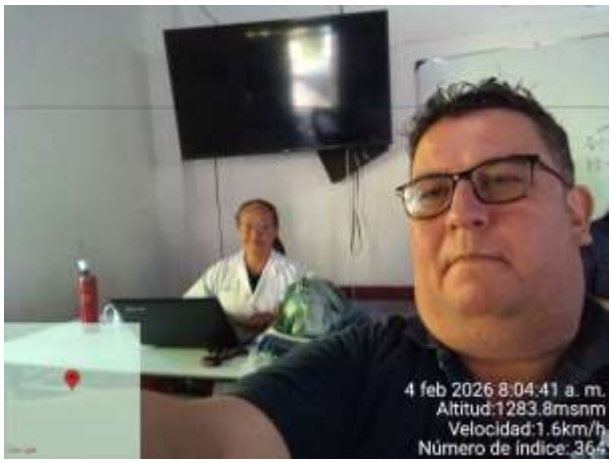
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

Registros fotográficos
Febrero 4 de 2026
IED San Pedro













ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación Instructor del SENA del programa Agroindustria a la Institución Educativa Departamental Novilleros			
CIUDAD Y FECHA:	Vereda Novilleros – Caparrapí febrero 5 de 2026	**HORA INICIO:** 7:30 am	**HORA FIN:** 2:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Departamental Novilleros	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación al Rector y a los docentes de la Institución Educativa Departamental Novilleros el Instructor del SENA del programa de Agroindustria Alimentaria
2. Presentación a los aprendices de los grados Decimo (10°) y Once (11°) de la Institución Educativa Departamental Novilleros el Instructor del SENA del programa de Agroindustria Alimentaria

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. El Instructor, realiza una presentación personal y puntualiza las expectativas sobre el programa
2. Escuchar las propuestas por parte del rector, docentes y estudiantes de la Institución sobre el programa de Agroindustria Alimentaria, que expectativas se tienen al respecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A primera hora se realizó la reunión con El Señor Rector Julián Vélez, realizando una presentación por parte del Instructor Herder Eliecer Lobo Quijano, socializando todo el proceso de la formación del programa de Agroindustria Alimentaria, se solicitó la documentación, de los aspirantes a matriculas con el SENA del grado Decimo (10°), se hizo la presentación con el Docente enlace de la Institución Educativa Departamental Novilleros Docente Camilo Pizano, el docente realizo la presentación del Instructor a los demás docentes de la Institución.

Para Finalizar el docente enlace presenta al instructor ante los Aprendices del grado 11 y los aspirantes del grado 10.

CONCLUSIONES
Se debe completar las carpetas con toda la documentación de los aspirantes al Programa de Agroindustria Alimentaria de grado Decimo (10°) y se programa formación con los aprendices del grado Once (11) °

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Herder Eliecer Lobo Quijano	SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Registros fotográficos
Febrero 5 de 2026
IED Novilleros





ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación Instructor del SENA del programa Agroindustria a los padres de familia Institución Educativa Departamental San Pedro			
CIUDAD Y FECHA:	Vereda San Pablo – Caparrapí febrero 9 de 2026	**HORA INICIO:** **8**:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Departamental San Pedro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación a los padres de familia de la Institución Educativa Departamental San Pedro el Instructor del SENA del programa de Agroindustria Alimentaria
2. Organización de la documentación para la matrícula de los aspirantes del grado Decimo (10°) al programa de Agroindustria Alimentaria de la Institución Educativa Departamental San Pedro

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. El Instructor, realiza una presentación personal y puntualiza las expectativas sobre el programa
2. Reunión con los padres de familia de grado Decimo (10°) para solicitar la documentación de los aspirantes a matricularse con el SENA en el programa de agroindustria Alimentaria de la Institución Educativa Departamental San Pedro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la reunión con los padres de Familia, de la Institución Educativa Departamental San Pedro, haciéndose una presentación, por parte del Instructor Herder Eliecer Lobo Quijano, socializando todo el proceso de la formación del programa de Agroindustria Alimentaria, se hizo una reunión adicional con los padres de familia de los aspirantes del grado Decimo (10°), solicitándose la documentación, de los aspirantes para realizar las matriculas con el SENA al programa de Agroindustria Alimentaria.

CONCLUSIONES
Se debe completar las carpetas con toda la documentación de los aspirantes al Programa de Agroindustria Alimentaria del grado Decimo (10°)

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Herder Eliecer Lobo Quijano	SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Socialización del Programa Agroindustria Alimentario a los Padres de Familia IED San Pedro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lucia Suarez H	1022332903				Acudiente	lucessuarez03@gmail.com	3103201201	✓	Lucia Suarez H
2	Luz Dary Useche	1071578454				Acudiente		3213449556	✓	LUZ DARY U.C.
3	Nubia Becerra	46458098				Acudiente	nbecerra@sena.edu.co	3204012919	✓	NUBIA BECERRA
4	Campo Elias C	2'980'575				Acudiente		3208910813	✓	campo elias
5	Maria Isabel H.C	1073151583				Acudiente	mariaisabelhuesos@gmail.com	3128262685	✓	Maria Isabel Hueso
6	Maria Isabel Hueso	1073151583				Acudiente	mariaisabelhuesos@gmail.com	3128262685	✓	maria Isabel Hueso
7	Ana Vitalina Marroquin	20429261				Acudiente	vitalinaleon2@gmail.com	3165824474		Ana Marroquin
8	Arelis Vega M	20429367				Acudiente	arelisvegam@gmail.com	3207774604	✓	Arelis Vega M
9	Jose Mario Padilla T	80373291				Acudiente		3008941593	✓	
10	Emilse Fernandez M	1071579753				Acudiente		3204330825	✓	Emilse Fernandez
11	Virginio Zárate T	1071578195				Acudiente	zarate.cantillos2317@gmail.com	3144282746		Virginio Z.T.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

Registros fotográficos
Febrero 9 de 2026
IED San Pedro













ACTA DE COMPROMISO No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Documento para constancia de mi compromiso con las actividades a realizar en el periodo del 14 al 28 de febrero de 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Villeta 12 de febrero 2028	**HORA INICIO:** 8:00	**HORA FIN:** 10:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina Coordinación Académica CDAE Villeta	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta / Regional Cundinamarca	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Presentación de las actividades y compromisos a realizar del 14 al 28 de febrero del 2026 por parte del instructor contratista Herder Eliecer Lobo Quijano

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Indicar el compromiso con el desarrollo de las actividades del instructor Herder Eliecer Lobo Quijano del 14 al 28 de febrero del 2026, dentro del programa Articulación con la Media Técnica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Yo Herder Eliecer Lobo Quijano, identificado con cédula de ciudadanía 79.796.038 de Bogotá, en calidad de instructor del programa Articulación con la Media Técnica del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), me comprometo a cumplir con las actividades contractuales asignadas, de acuerdo con el siguiente plan:

Impartir formación en las fichas así:

- Ficha 3147268 del programa Agroindustria Alimentaria de la IERD Hortigal, Verada Hortigal municipio La Palma, los días 17 y 24 de febrero de 2026.

- Ficha 3146798 del programa Agroindustria Alimentaria de la IER Novilleros, Verada Novilleros municipio Caparrapí, el día 18 de febrero de 2026.

- Ficha 3146809 del programa Agroindustria Alimentaria de la IER San Pedro, Verada San Pablo municipio Caparrapí, los días 19 y 20 de febrero de 2026.

- Apoyar con el proceso de matrícula, de los Aspirantes de los grados decimo (10°) de las siguientes Instituciones: IERD Hortigal, Verada Hortigal municipio La Palma; IER Novilleros, Verada Novilleros municipio Caparrapí; IER San Pedro, Verada San Pablo municipio Caparrapí.
- Asistir a las reuniones programadas en el CDAE, y participar en todas las actividades que se dispongan en la semana.

2. Descripción de actividades:

Durante este periodo, me comprometo a cumplir con las siguientes actividades, alineadas con las obligaciones contractuales y los objetivos de formación:

- Planificación y ejecución de las sesiones formativas de acuerdo con el diseño curricular.
- Evaluación y seguimiento del aprendizaje de los aprendices.
- Cumplimiento del horario y asistencia en los días estipulados.
- Garantizar la correcta utilización de los recursos didácticos asignados para la formación.

3. Declaración de cumplimiento:

Declaro que estoy comprometido a cumplir con todas las actividades mencionadas y que estoy al tanto de mis responsabilidades contractuales con el SENA, la Institución Educativa Departamental I.E.D. Novilleros, la Institución Educativa Rural Departamental I.E.R.D Hortigal y la Institución Educativa Departamental I.E.D San Pedro.

CONCLUSIONES

Firmo el presente documento para constancia de mi compromiso con las actividades descritas

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Compromiso del 14 al 28 de febrero de 2026	12 de febrero de 2026	HERDER ELIECER LOBO QUIJANO	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Herder Eliecer Lobo Quijano	**Instructor contratista del SENA**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS